

	PROCEDIMIENTO	CODIGO	CI-S1-P7
	ENFOQUE A LA PREVENCIÓN	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	30/12/2020
		PAGINA 1 DE 4	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Estratégicos

OBJETIVO PRINCIPAL: Brindar un nivel de asesoría proactivo y estratégico que vaya más allá de la ejecución eficiente y eficaz del plan anual de auditorías de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Realizar el cronograma o plan de acción anual para la realización de auditorías internas acorde a las necesidades de la institución.	CI-S1-F6 Plan de acción y plan anual de auditorías de la oficina de control interno	Equipo de control interno
2	H	Socializar el plan de acción ante al comité de control interno.	CI-S1-F13 Acta comité de control interno	Equipo de control interno / Comité de control interno
3	H	Priorizar las labores de asesoría teniendo en cuentas las solicitudes del comité de control interno, las necesidades de la entidad, los puntos críticos de los resultados de las auditorías internas o externas y el plan estratégicos de la administración.	CI-S1-F13 Acta comité de control interno	Equipo de control interno
4	H	Designar a un auditor de control interno para las actividades que requiera la entidad, sea una asesoría, acompañamiento o fomento de cultura. (Ver consideraciones especiales).	Simad	Líder de control interno
5	H	Elaborar informe de auditoría según la asignación requerida por el líder de control interno	CI-S1-F8 Informe de auditoria	Auditor control interno
6	V	Gestionar los planes de	CI-S1-F8	Líder del

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	CI-S1-P7
	ENFOQUE A LA PREVENCIÓN		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	30/12/2020
	PAGINA 2 DE 4			

		mejoramiento de acuerdo a los hallazgos encontrados en la auditoría realizada.	Informe de auditoria	proceso
7	A	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos con un enfoque de riesgos, a través de los planes de auditoria de acuerdo con su importancia frente al logro de los objetivos.	CI-S1-F7 Plan de mejora de la OCI	Auditor de control interno

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad No. 4

Actividades de la entidad:

- Motivar al interior de la entidad la generación de propuestas de mejoramiento institucional y recomendar prácticas en temas de competencia de la entidad.
- Proponer mecanismo que faciliten la autoevaluación del control.
- Sensibilizar y capacitar en temas transversales como el sistema de control interno, administración de riesgos con énfasis en controles, prevención del fraude, medición del desempeño, buen gobierno, rendición de cuentas, prácticas éticas y políticas anticorrupción, planes de mejoramiento, evaluación de programas, y otras áreas que afecten la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones.
- Desarrollar diagnósticos que permitan identificar tanto los aspectos que favorezcan, como aquellos que dificulten el logro de los objetivos y resultados institucionales.
- Asistir a los comités en los cuales sea invitado (con voz, pero sin voto) y/o mantenerse informado de los mismos, con el fin de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas – no vinculantes – sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones.
- Incluir la programación de actividades de asesoría y acompañamiento en el plan de acción.
- Opinar y generar alertas sobre el impacto que puede generar la entrada de vigor de nuevas regulaciones y disposiciones normativas.
- Asesorar a los líderes de procesos en el establecimiento de los planes de mejoramiento.
- Servir de facilitador al auditado, cuando sea requerido, sobre metodologías

	PROCEDIMIENTO	CODIGO	CI-S1-P7
	ENFOQUE A LA PREVENCIÓN	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	30/12/2020
		PAGINA 3 DE 4	

para el establecimiento de causas, acciones o controles efectivos que resuelvan las causas identificadas, ajustadas a las capacidades y necesidades de la entidad.

- Apoyar a las demás líneas de defensa en la implementación de un lenguaje común y la articulación de las mismas para que el modelo de control sea consciente.

	PROCEDIMIENTO	CODIGO	CI-S1-P7
	ENFOQUE A LA PREVENCIÓN	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	30/12/2020
		PAGINA 4 DE 4	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	<p>Elaboración del documento: Se elabora documento de acuerdo a la actualización de los roles de control interno impuestos en el decreto 648 del 2017. Se fusiona los procedimientos CI-S1-P2 “Asesoría y acompañamiento” y CI-S1-P4 “Fomento cultura del control”</p>	30/12/2020
<p>Nombre: Olga Milena Martínez Laguna. Contratista área de Control Interno.</p>		
<p>Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: José Antonio Muñoz Paz. Cargo: Gerente</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó